



Universidad Autónoma
del Estado de México

Convoca

a Científicas, Académicas, Alumnas,
Egresadas de posgrado y Administrativas
de Iberoamérica a participar en el

Premio Iberoamericano de Ensayo Científico

"SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" 2025

SIEA

SOMOS
UAEMéx

ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025



La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA), con fundamento en los artículos 1, 2, fracciones IV, V y XI, 3, 5, 15 y 34 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 8, 13 Bis, 57 y 58 del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 3, 5, 94, 95 y 98, fracción VI del Reglamento de la Investigación de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 4, 5 fracción XVI, 14, 17, 18, 56 y 61 del Reglamento de la Función Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México, y demás relativos y aplicables de la legislación universitaria,

CONVOCA

A mujeres investigadoras de Iberoamérica a concursar por el:

PREMIO IBEROAMERICANO DE ENSAYO CIENTÍFICO "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ", PROMOCIÓN 2025

Con el objetivo de otorgar un reconocimiento internacional a la calidad del trabajo de investigación científica y humanística desarrollado por mujeres de habla castellana en el contexto socio-histórico iberoamericano, bajo las siguientes:.

BASES

Primera. De las participantes

Podrán participar académicas, investigadoras, catedráticas, alumnas, egresadas de posgrado y administrativas de centros de investigación y universidades, preferentemente de carácter público en Iberoamérica.

Segunda. Características de la obra

1. Sólo se aceptará una obra por cada participante, esta deberá ser original e inédita (no deberá estarse evaluando ni haber sido premiada en otro medio de difusión, concurso o institución).
2. Deberá abordar con perspectiva de género alguna de las siguientes temáticas:
 - Cultura de paz
 - Equidad de género

3. Podrá ser de autoría individual o en coordinación. También podrán ser adaptaciones derivadas de tesis de posgrado de la(s) autora(s) postulante(s).
4. Deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia de esta convocatoria, los cuales podrán consultarse en <https://siea.uaemex.mx/>

Tercera. De la inscripción

Las participantes deberán enviar sus obras a la cuenta de correo ensayocientifico@uaemex.mx dentro de los plazos y bases de la presente convocatoria y sus términos de referencia.

Es necesario considerar que una vez entregado no podrá realizarse ningún tipo de cambio al ensayo.

Cuarta. De la evaluación y dictaminación

Las obras serán dictaminadas por un jurado, integrado por especialistas de las áreas del conocimiento que corresponda, bajo la modalidad de pares doble ciego, externos a la Universidad Autónoma del Estado de México, quienes evaluarán los siguientes criterios:

- Extensión y organización
- Lenguaje
- Rigor científico y técnico
- Impacto académico y social

El fallo será dado a conocer a la(s) participante(s) ganadora(s) vía correo electrónico y será inapelable.

Quinta. De la premiación

- » El ensayo ganador recibirá un pago-económico de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), pagadero en una sola exhibición.
- » **La obra ganadora formará parte de la Serie Medea.**
- » La obra ganadora tendrá la posibilidad de ser publicada y ser puesta a disposición en plataformas y repositorios digitales para su venta o mediante licencias *Creative Commons* o similares.

Sexta. De la propiedad intelectual

Las participantes se hacen responsables de la autoría y originalidad sobre sus obras inéditas, así como de cualquier reclamación de terceros.

Las obras premiadas formarán parte del patrimonio de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien reconocerá en todo momento los derechos morales de las autoras, conforme a los términos de referencia.

Séptima. Disposiciones generales

- Para participar en la presente convocatoria es indispensable atender sus términos de referencia, los cuales están disponibles en el sitio *Web* de la SIEA: <https://siea.uaemex.mx/>

- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la SIEA.

- La participación en la presente convocatoria da por leídas y aceptadas sus bases y términos de referencia.

- En ninguna circunstancia serán consideradas las obras enviadas de manera extemporánea.

CALENDARIO 2025

Publicación de la Convocatoria	Marzo
Periodo de recepción de obras	19 de mayo al 30 de junio
Periodo de dictaminación	1 de julio al 17 de octubre
Publicación de resultados	Noviembre

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos que se recaben de la presente convocatoria son objeto de tratamiento conforme al aviso de privacidad que se encuentra en el sitio *Web* http://web.uaemex.mx/avisos/Aviso_Privacidad.pdf en concordancia con lo señalado por las leyes a las que se sujeta la Universidad Autónoma del Estado de México en materia de transparencia y protección de datos.

INFORMES

Cualquier aclaración o duda, favor de comunicarse a la Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados al teléfono +52 722 226 2300 extensión 11392, o al correo electrónico: ensayocientifico@uaemex.mx